

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROACEITES S.A.

En el Km. 4 de la Vía a Baños de San Vicente y Km. 119 de la vía Guayaquil - Baños, parroquia Santa Elena, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, en las oficinas de la Compañía, los jueves 12 de marzo de 2020, a las 17:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROACEITES S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	%	Nº ACCIONES	Nº VOTOS
AGROACEITES S.A.	Agro Aceite P.	40.00%	1700000	1700000
AGROACEITES S.A.	Francisco García P.	60.00%	2500000	2500000
TOTAL		100.00%	4200000	4200000

Por unanimidad se aprueba la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, siendo las 17:00 horas, quedan por unanimidad instalados en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de la administración de la Compañía por el ejercicio económico del 2019;
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2019;
4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2019;
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019;
6. Nombramiento de Comisarios para el año 2020 y fijación de sus honorarios;
7. Designación de Auditor Externo para el año 2020 y establecimiento de honorarios.

Preside la Junta el Mánager de la Compañía Sr. Luis Alfredo Dávila Perdomo y actúa como secretario el Gerente General de la Empresa, Sr. Francisco Fernando Dávila Perdomo. Se da constancia que se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía Sr. Nicolás Santamaría Robles.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2019, luego de ser conocido y considerado por los señores accionistas, se toma votación de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. El informe del Gerente General del ejercicio 2019 pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. El señor Nicolás Santamaría Robles, procede con la lectura de su informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019, se toma votación nominal e individual y se declara conocido por unanimidad por todos los accionistas presentes, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado. El informe del Comisario del ejercicio 2019 pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
3. En el tercer punto del orden del día, el Sr. Secretario informa que no se encuentra presente en la Junta ningún representante de la firma auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., pero que su informe se ha recibido antes de la presente Junta, el cual por pedido del Sr. Presidente, se procede a dar lectura. Una vez leído se toma

volación nominal e individual y se declara por unanimidad conocido el informe de auditoría externa de la Firma Freire Hidalgo Auditores S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, por el 100% del capital suscrito y pagado. El informe de auditoría del ejercicio 2019, pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.

4. En el cuarto punto del orden del día, se pone en conocimiento de los señores accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; se toma votación de forma nominal e individual, siendo los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, aprobados por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. Los estados financieros del ejercicio económico 2019, pasan a formar parte integrante del expediente de la presente acta.
5. Sobre el destino de las utilidades, toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes, en su calidad de representante de FADAMHOLDING S.A., accionista de la Compañía y manifiesta que, siendo consecuente con lo dispuesto en su informe de Gerencia General, propone que la pérdida de US\$ 198,289,84, generada en el ejercicio 2019, se registre en la cuenta de resultados de años anteriores, mencionando que la pérdida principalmente se debe a no haber alcanzado una productividad apropiada por no contar con la infraestructura de huérfas y haber extendido el ciclo del cultivo a más de 2,54 veces por año, por el tiempo invertido en la instalación de infraestructura de huérfas para recorrido de los pivotes de riego, lo que además no permitió contar con el agua de riego suficiente para los cultivos. Se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado.
6. En el sexto punto del orden del día, el Sr. Alfredo Dávila Paredes, propone a la Junta, designar al Sr. Nicolás Santamaría Robles como Gerente Principal para el periodo 2020; se toma la votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado; delegando al Gerente General la negociación de sus honorarios.
7. En el último punto del orden del día toma la palabra el Sr. Presidente y propone delegar a la Gerencia General la selección de auditor externo para el periodo 2020, así como el establecimiento de su honorario; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado.

Por no existir más asuntos que tratar, siendo las 17:40 horas, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Una vez concluido el receso se reinstala la Junta en la misma fecha, siendo las 17:50 horas de mismo día, se da lectura a la presente acta, se toma votación de forma nominal e individual sobre el texto del acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben a pie de la presente acta. La Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.


Alfredo Dávila Paredes
PRESIDENTE
REPRESENTANTE DE
FADAMHOLDING S.A.
ACCIONISTA


Francisco Fernando Dávila Fargallo
SECRETARIO
REPRESENTANTE DE
FADAMHOLDING S.A.
ACCIONISTA